MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, FLOR DE MARIA BALBIN RAMON es docente de música, cantante solista y directora musical, con una destacada trayectoria artística de 25 años dedicada a la interpretación, dirección coral y formación musical, contribuyendo a la difusión de la diversidad del folclore peruano y al fortalecimiento de la identidad cultural del país.

Que, ha estudiado Música con especialidad en Interpretación y Dirección Coral, así como egresada como profesora de Dirección Coral del Conservatorio Nacional de Música. A lo largo de su carrera ha llevado su arte a diversos escenarios del Perú, destacando como solista de canto y docente en la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas", labor por la cual ha obtenido diversos premios y reconocimientos, consolidándose como una valiosa promotora de la educación artística y del patrimonio musical peruano.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a FLOR DE MARIA BALBIN RAMON por su destacada trayectoria como docente de música, cantante solista y directora musical y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a FLOR DE MARIA BALBIN RAMON, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:06:50-0500